

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo S	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

Más de 6.000 Trajes Hechos

Desde 15 pesetas uno

La mejor y más elegante colección de cortes para trajes riquísimos de verano, hechos a medida, a 50, 60, 70, 80, 100, 125 y 150 pesetas, la hallará el público en la

Gran Sastrería de R. ALONSO, HERMANO Y COMP.^a

Plaza de Bibarrambra, núms. 19 y 21

Arcos y Lámparas Eléctricas

Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas

LAS MÁS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
Bibarrambra, 10

Abonos CROS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Fábrica, 21.—BARCELONA
FÁBRICA EN BADALONA
Productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

LA PROCESION DEL CORPUS

PETICION AL ARZOBISPO

Los vecinos de la Plaza de Bibarrambra, han dirigido al Sr. Meseguer y Costa, la siguiente atendida súplica:

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Los que suscriben, vecinos de la plaza de Bibarrambra, ante V. E. I., con el debido respeto y consideración le

Suplican que la procesión del Santísimo Corpus pase, como todos los años, por la referida plaza, dando la vuelta.

Gracia que no dudan alcanzar de vuestro ilustrísima, cuya vida guardé Dios muchos años.

Granada 15 Junio 1908.—D. Hurtado, J. Corzo Romero; Ramón B. Díaz; Alfredo Contreras, R. Alonso Hermano y Compañía, Francisco Martín, José Castellón, José Valenzuela, Ramón Fernández, Pedro Martín, Julio López, Agustín García, J. Alonso, Manuel Ramírez, Eugenio Domínguez, Eugenio Fernández, Sotero Domínguez, Joaquín Cano, Manuel Sáenz Gallito, José González La Camba, Manuel Chinchilla, Juan Casares Aguilera y familia, José de la Rosa é hijos, Nicolás Martín, Sucesor de Sánchez Flores, M. Rubio Hermanos, Felipe Isaac, Valentín Domínguez y familia, Joaquín Masó.

TREBUNA LIERE

Medidas de "Porra vieja"

Indudablemente ustedes conocen a Porra vieja, el gracioso maestro carpintero; mas, por si algún lector no indígena ignora lo que Porra vieja hacía, le dire que su mayor celebridad se debe, al modo de tomar la medida de una altura: echaba la gorra por alto y en forma análoga lo calculaba todo.

No era extraño que a veces se propusiera hacer un catre y le saliera una tarima.

Pues algo así le ha sucedido a quien ha dispuesto la colocación del kiosco de la música, en lo alto del Salón, donde nadie oiga los acordes de la banda ejecutante.

Es lo mismo, que si alguien diera un bañe en la sala principal de su casa y pusiera el piano en la torre. ¡Cómo bailarían las parejas! ¡Y qué lluvia de elogios de los invitados para los organizadores de la fiesta!

Pero es que este año, todo sale a pedir de boca, en cuanto se ha dispuesto para el Corpus.

Las casetas de feria han sido colocadas en la Carrera, ahogando el elegante paseo y privando de vistas a las hermosas casetas de ambos lados; a la vez, que quedarán muchos feriantes sin sitio, porque se les niegan los que solicitaban.

Sería conveniente que ahora, ya que el daño no tenga remedio inmediato, se acordara que para el año próximo se coloquen las casetas en el paseo del Viólón, arreglándolo é iluminándolo, y que esto lo sepan los feriantes a fin de que acudan en 1909.

Además, resultará el Viólón, por ser lugar amplio, resultará el más adecuado, porque las casetas no deben estar tan apinadas como hasta aquí lo vienen estando.

El buen gusto parece haber emigrado. Dígame, además de los lunares señalados, el hecho de colocar en el Salón los postes para sostener los arcos de modé

del alumbrado de gas, precisamente delante de los nuevos bancos, y a una distancia de cinco centímetros.

¡Qué sentido tan artístico!

No tiene el artifice nada que envidiar al maestro Porra vieja.

O, quizá por ventura, el maestro Porra vieja, no había fallecido y tras larga ausencia, ha vuelto a Granada a seguir dando muestras de su peregrino ingenio.

De cualquier modo, propongo que le cuelguen... un galardón al gran Porra vieja ó a su aventajadísimo discípulo.

Cuquito

Su Majestad en público

En el Salvador

A las siete y media de la mañana del domingo, salió el Viático de la iglesia del Salvador, para los enfermos de la parroquia.

Todo el barrio del Albaicín presentaba pintoresco aspecto. Los balcones de sus principales calles hallábase engalanados con colgaduras, colchas de encaje y valiosos mantones de Manila.

Las albaicineras, con su tipo genuinamente granadino lucían sus mejores galas y múltiples flores en la cabeza y busto.

Un gentío inmenso ocupaba los balcones y las calles que había de recorrer la Placeta del Salvador, Cuesta del Chapiz, calle de San Martín, Yanguas, San Buenaventura, Placeta de las Castillas, calle del Angel, Agua, Placeta de los Muñoces, calle del Blanqueo Viejo, Placeta del Conde, calle de San Luis, Placeta de ídem, calle de San Gregorio, Cuatro Esquinas, Agua, Cuesta de la Alacaba, Placeta de la Almona, Plaza Larga, calle de Panaderos a su iglesia.

Se organizó la procesión en la forma siguiente:

Guardia municipal montada; escuela pública de niños, que dirige don Domingo Hidalgo Bravo; escuela de niñas, vestidas algunas de angel; con su directora señorita Oliva Jaime; estandarte del Santo Cristo de la Luz; el de la Sacramental; numerosos fieles con velas, capilla de música del señor Crespo, ciriales y cruz parroquial; palio llevado por los presbíteros don Domingo Alcalá Mingorance, don Ricardo Ruiz Martínez, don Emilio Sánchez Gómez y don Federico Iniesta; bajo el palio iba el párroco don José Morales Martínez, con la Sagrada Forma.

Cerraba la marcha la banda de las Escuelas del Ave María.

Administradores el Sacramento é Isabel Salden, habitante en calle de Buena ventura, número 8; Encarnación Ferrer, Pino, 1; Manuel Ayala, Banqueo, 5; Rafael López y José María, Banqueo, 2, y Francisca Palacios, Pardo 5.

La lluvia de la noche del sábado, hizo que algunas personas se abstuvieran de levantar altares, por lo que solo vimos una casa de don Manuel Moral, Placeta del Berribo, y otro casa de don Miguel Contreras, San Gregorio Alto, 16, ambos muy bien adornados, especialmente el segundo, donde había sido todo colocado con verdadero gusto.

Mañana publicaremos la información de los Viáticos correspondientes á San Justo y Pastor y San José.

CELOS DEL ARROYO

RIÑA DE DOS RIVALES

José Córdoba León, de 24 años, soltero, sin domicilio, apodado el Granadino y conocido también por el Pintao, por estar picado de viruelas, se hallaba en muy buena armonía con una mucheruela llamada la Ninguno, habitante en la cuesta de Beteta, en casa de una mujer á quien dicen la Isabelona.

El Pintao se marchó á Málaga, y la Ninguno lo olvidó al cuarto de hora, entablando estrecha amistad con Fernando Guardia Navas, mocetón de 23 años, albañil, habitante en la calle de San Juan de los Reyes número 85.

Pero el Pintao volvió á Granada y al encontrarse con el piso alquilado, puso muy mala cara y se propuso conseguir el desahucio.

Anteanoche, yendo el Pintao con el Bigotes y con un carpintero de la calle de Lecheros, se encontró con Fernando. Entraron todos en una taberna, apuraron varias copas; salió á relucir la dama y, según dice el Pintao, Fernando sacó una cuchilla de zapatero, amenazando al carpintero, que le quitaba la razón.

El Bigotes le arrebató la cuchilla, que pasó á manos del Pintao, y éste, al salir de la taberna, soltó á entregarle el arma á Fernando.

Se marchó éste, y al poco tiempo, los otros tres pasaron por la cuesta de Beteta, encontrando á Fernando que hablaba con la Ninguno. Esta, que adivinó la tormenta, se metió en la casa más que de prisa.

Según Fernando, el pintao le acometió con arma blanca, sin pronunciar una palabra; según el Pintao, aquél le acometió con la cuchilla de zapatero que antes había sacado; pero que él, el Pintao, luchó á brazo partido, arrebatándole el arma y tirándole con ella dos viajes.

Lo cierto es que Fernando resultó con una herida en el costado izquierdo y otra en el brazo del mismo lado. La primera es muy grave.

El Pintao se dió á la fuga, y el herido fué conducido á la Casa de Socorro, por los policas Antonio López Labella y Domingo Marin, que se presentaron á los pocos momentos.

Después, Fernando ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Los policas Pérez Cruz y Aragón emprendieron la persecución del Pintao, al que poco después encontraron en la cuesta de la Alhacaba; pero antes de que se aproximara, otro sujeto le avisó con estas palabras: «La pollita».

El fugitivo escapó y el amigo oficioso recibió una lluvia de bofetadas al pasar junto á él los vigilantes.

Estos, al fin, lograron detener en la calle de Elvira al Pintao, que ingresó del Salvador.

La Ninguno, inconsolable, piensa no hablarle á nadie hasta el domingo próximo.

De Instrucción pública

En curso único, han sido nombrados maestros de las escuelas vacantes en este distrito Universitario, los señores siguientes:

D. Manuel Imbaren, para la escuela de niños de Cazalilla, con 625 pesetas anuales.

D. Juan Muñoz Garrido, para la ídem de la de Ircuela, con ídem.

D. Francisco Caballero Herrera, para la ídem, de Benatas, con ídem.

D. Eduardo Vilchez Serrano, para la incompleta de Garcier, con 500 pesetas anuales.

D. Raimundo de Miguel Riosalido, auxiliar de las de los Villares, con 625 pesetas anuales.

D. Baltazar Sebastián Sánchez, ídem de la de Mengibar, con ídem ídem.

D. Pedro Serón Nicolás, para la incompleta de Belerda, con 500 pesetas anuales de sueldo.

D. Carlos Díaz Pepón, auxiliar de la de Chiclana, con ídem ídem.

Doña Ana Antonia García González, ídem de la de Bailen, con 525 pesetas de sueldo anual.

Doña Aurora Tejero Ibañez, ídem ídem, de la de Mengibar, con ídem ídem.

Doña Florencia M. Alvarez Garrido, para la de párvulos de Cazoria, con el mismo sueldo.

Doña María Aranda Lobo, para la mixta de Canalejas, con 500 pesetas de sueldo anual.

Doña María de las Nieves Africa Bernal y Pérez, para la ídem de Sabariegos, con ídem ídem.

Doña Anastasia López Amo, para la ídem de Casas de Carrasco, con ídem ídem.

Por concurso de traslado han sido nombrados:

Maestra auxiliar en propiedad de las escuelas públicas elementales de niñas de Jaén, con el haber anual de 1.100 pesetas, doña Tomasa Lopera y Caba, declarando vacante la de Guejar Sierra, que sirve en la actualidad.

Maestro en propiedad de la elemental de niños de Santisteban del Puerto (Jaén), con el mismo sueldo que la anterior, D. Felipe Ruiz Rodella.

Ídem de la de Arnate (Málaga), con ídem, doña Clemencia Sardon Sánchez, declarando vacante la de Mojcar (Almería), que sirve actualmente.

Ídem de la de niños de Albuñol (Granada), con ídem, D. Francisco Arana Molina, declarando vacante la de Cuevas de San Marcos, con ídem, auxiliar en propiedad de las escuelas públicas de niños de Jaén, D. José Páges Villoslada, con 1.100 pesetas, declarando vacante la de Dilar (Granada).

Ídem de la ídem de Sierra Yeguas (Málaga), con el mismo sueldo, D. José García López, declarando vacante la de Puebla de Cazalla (Sevilla).

annal de 1.375 pesetas, D. Felipe Muñoz Fernández, declarando vacante la que sirve en Loja (Granada).

Ídem maestro en propiedad de la de niños de Bailen (Jaén), con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, D. Vicente Rodríguez Villa, declarando vacante la de Huelma.

Ídem de la de ídem de Adra (Almería), con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, D. Eduardo Aguilera Martín, declarando vacante la de Canjayar.

Ídem de la ídem de Bégijar, con el mismo sueldo, D. Sebastián García Jiménez, vacando la de Castillar de Santisteban.

Ídem maestra en propiedad de la de niñas de Marbella (Málaga), con ídem ídem, doña Angela de la Lluvia, vacando la de Clelva (Valencia).

A pluma y lapiz

Un campeón de billar sin brazos

El que hoy bate el record entre los más célebres jugadores del mundo es M. Sutton, cuya nacionalidad se ignora pues habla distintos idiomas.

Este individuo carece de brazos, no contando más que con un muñeco en cada hombro y en cuyos muñones se arregla con telas unos brazos artificiales. Con ellos juega sus partidas causando el asombro de cuantos le observan por la seguridad y destreza con que maneja el taco.



ORDEN BOTJIL

Fiestas del Corpus en Granada

Último aviso

de todas las que en España y en el Extranjero existen: Nos, aun cuando comprendemos que somos posmas y chinchos, cumpliremos el deber que á Nos la Asamblea exige, y una, y cien veces y mil, con un amor indecible, diremos que el martes próximo (si Maure nos lo permite).

Conque ya sabéis, hermanos: el 16 del que rige á las dos y media en punto (si Maure nos lo permite) saldremos para Granada con nobles y santos fines. Adiós, os abrazó á todos Ramiro

MESTRE MARTINEZ.

HONOR A LOS HEROES

MISA DE CAMPAÑA

El día 29 del corriente se celebrará en Granada una hermosa fiesta militar.

Tendrá lugar el acto en el Triunfo y concurrirán todas las fuerzas de la guarnición á la Misa de campaña que en dicho sitio ha de verificarse, en honor del héroe capitán Moreno y de los cincuenta granadinos que con él fueron fusilados.

Será descubierta la lápida conmemorativa colocada en la fachada del cuartel de infantería de la Merced.

Concurrirán el Ayuntamiento de Antequera y un sobrino carnal del capitán Moreno, invitados al efecto.

El capitán general de Andalucía ha concedido honores extraordinarios para esta fiesta, que promete resultar brillantísima, como todas las en que toma parte con patriótico entusiasmo el elemento militar.

UN BUEN SERVICIO

Monedero falso

Desde hace algún tiempo, la ronda especial de guardias municipales, á las órdenes de D. Antonio López Linare, según la pista á un individuo de quien se sospechaba que dedicábase á la fabricación de moneda falsa.

El cabo Joaquín Cuesta y los agentes Conrado, Rosales y Parejo, atraparon ayer al sujeto en cuestión, Manuel Antero Gutiérrez, hombre robusto y fresco á pesar de sus 66 años de edad, que iba en compañía de una mujer también sospechosa.

Manifestó el detenido que habitaba en la calle de Damasqueros, núm. 4, y allí se dirigieron todos, efectuando los guardias un minucioso registro.

Encontraron moldes en escayola, de monedas de cinco, dos y una peseta, hechos sin duda con varias monedas de plata de ley, que también se encontraron.

Recogieron, además, pedazos de metal y arena en polvo.

Manuel Antero fué conducido á la Jefatura de la guardia y de allí pasó á la

Cárcel de Audiencia, á disposición del Juzgado de instrucción del Campillo.

El detenido es casado y no tiene oficio conocido.

Ha estado procesado anteriormente, también por fabricación de moneda falsa.

POR DESPRECIAR UNA COPA

HAZAÑAS DE LA NAVAJA

El «Loco» el «Chite» y «Bartolo»

Anteayer domingo, próximamente á las nueve de la noche, encontrábase en el camino de Huétor, junto al ventorrillo de Antonio Muñoz, que es el último que hay á mano izquierda, antes de llegar á «La Pulga», José Castro Segura (a) el Loco, de 55 años de edad, casado, del campo, que trabajaba y vivía en el cercano «Villa-Felisa», de D. Salvador Montoro. José tiene un hijo de 20 años, Manuel, y una hija de 5 llamada Felisa.

Con el Loco estaba otro sujeto, compañero y vecino suyo, conocido por el Chite.

Hallábase los dos conversando, cuando se acercó Bartolomé García Roldán (a) Bartolo, de 42 años, soltero, habitante en la calle de San Antón el Viejo (Quinta Alegre) casa llamada del Corralón.

Bartolo es primo hermano de la mujer del Loco; pero éste no gustaba de su compañía, pues el recién llegado es hombre peligroso y camorrista cuando está bebido, habiendo cumplido condena de 14 años de presidio por homicidio que cometió en el ventorrillo de «Las Trepas».

¿No bebes? ¡Fues toma!

Bartolo invitó al Loco á tomar una copa y al efecto se acercó á la puerta del citado ventorrillo, que estaba cerrada.

—Gracias.—Bebí antes unos vasos de vino y no bebo más.

—Lo ofrezco con voluntad y no debes despreciarme.

Entonces el Loco se negó nuevamente, haciendo un expresivo movimiento de desaire.

Quedaron el uno frente al otro, en el escalón de la puerta, y un muchacho que se hallaba en la parte opuesta del camino, mientras oyó que los dos hombres se decían:

—Entra á tomarla.

—He dicho que no quiero.

—Entonces Bartolo, con una navaja relativamente pequeña, pues la hoja tendrá unos cuatro centímetros, acometió al Loco, dándole una terrible palanada en el vientre.

El herido, vacilante, esgrimió otra navaja, hiriendo en la cara á su contrario.

Bartolo se quitó la blusa, que se halla manchado de sangre, echó á andar, se detuvo junto al ventorrillo del Cuni y luego, subiendo por la calle de San Antón el Viejo, desapareció en dirección á su domicilio.

En la casa de Socorro

—Ese granuja me ha matado—exclamaba el Loco, mientras le auxiliaban algunos vecinos.

Lo colocaron en una escalera, lo taparon con cobertores y á hombros lo condujeron á la Casa de Socorro, incorporándoseles en el camino los guardias números 73 y 84 y siguiéndoles numeroso público.

Colocado el herido sobre la mesa de operaciones, comenzaron una larga y difícil cura los médicos, D. José Hidalgo, don Eduardo Oloriz y D. Alberto Moreno y los practicantes Sres. Chastán y Simancas.

Por la herida, situada en el lado derecho del bajo vientre, línea alba, había salido el paquete intestinal, no estando perforados los intestinos y observándose gran hemorragia interior.

Los profesores suturaron el peritoneo y luego la piel, reanimando al herido, que sufría un decaimiento espantoso, con inyecciones de cafeína.

Tan grande era la gravedad, que se avisó á la Iglesia de la Magdalena, presentándose el coadjutor D. Francisco Ortiz que administró la Extrema-Unión al lesionado.

El «Bartolo»

De la Casa de Socorro mandaron aviso al Juzgado de guardia, presentándose diligentemente, el Juez del Salvador don Fernando Moreno, con el actuario señor Escobar y el alguacil Muñoz.

Mientras esperaba el Juzgado á que terminara la cura, sintióse gran ruido en el pasillo inmediato.

Era que el Bartolo, llegaba conducido por los policas Emilio García y Antonio Rodríguez. El Bartolo comprendió que que curarse la herida que sufría, y bajó hasta el Campillo, sitio donde le encontraron los citados vigilantes.

Hallábase Bartolo en completo estado de embriaguez y no dió muestras de dolor mientras los médicos le suturaron la herida, de siete centímetros de extensión, que tenía en el lado izquierdo del rostro. Esta lesión no es grave.

El Juzgado tomó declaración á ambos heridos. Bartolo dijo que le tiró con una navaja su pariente, y que no recordaba haberle él hecho daño alguno.

Al Hospital

Después de curados, el Loco y Bartolo fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios, quedando encamado el primero en la sala de San José y el segundo en la de Santa Natalia.

El Loco experimentó ayer ligera mejoría.

A Bartolo lo custodia un agente de orden público, y en cuanto mejor se conduzca á la Cárcel de Audiencia.

TEATRO ALHAMBRA

Lista de la compañía cómica-lírica que debutará en el teatro Alhambra el miércoles ó jueves de la presente semana:

Primeros actores y directores, D. Antonio Martelo y D. José Rojas.
Director de orquesta, D. Enrique Izquierdo.

Primeras tiple dramáticas, Srtas. María Severini y Acacia Guerra.
Primeras tiple cómicas, Srtas. Carlota Paisano y Juana Naval.

Segunda tiple, Srta. Encarnación Rodríguez.
Característica, D.ª Emilia Martín.

Primer tenor, D. Amable L'al.
Primer barítono, D. Carlos Rasfart.
Tenor cómico, D. Julián González.
Bajo cómico, D. Clemente Rey.

Segundo barítono, D. José Sánchez.
Actores, D. Emilio Aguado y D. José Marino.

Partiquinos, dos.
Partiquinos, dos.
Veinticuatro coristas de ambos sexos.
Sastrería, Vinda de Belda.
Archivo, Sociedad de autores.

VALOR DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL

Regalo de 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario á sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

Otro foco.—Se le ocurrió hace unos días, á un vecino de la calle de Aguado, limpiar una tipografía, en la que se publica, despidiendo ya un hedor insuperable.

A D. Francisco Quero Fernández, maestro de la escuela pública de Valor, le han sido concedidos diez días de licencia por enfermo.

Le ha sido hurtada una caballería al vecino de la Calahorra, Francisco Aguilera Carrasco.

Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo ha presentado D.ª Pilar Torre-grosa, maestra de la escuela de niñas de Monachil.

La guardia civil de Motril ha detenido á Antonio Cardona Rodríguez, autor de las lesiones que sufre su convecino Francisco Escuela Manzano.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA
Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase...

Bandas artísticas.—En el establecimiento de sombreros 'La Madrileña', calle Reyes Católicos, hemos tenido el gusto de ver las seis bandas para el Certamen Público Infantil que tendrá lugar el primer día de feria Real...

Están pintadas por distinguidos artistas granadinos y son verdaderas obras de arte; dos de ellas, por los socios del Centro Artístico, D. Francisco Vergara y D. Fernando Arcas...

Estos señores han prestado su trabajo gratuitamente para el Festival benéfico igualmente han regalado los flecos de oro, los Sres. D. Juan Oriol y Rubio hermanos.

Pérdida.—En los alrededores de la Puerta Real, se extravió anoche un rollo con dos títulos de 'Lo Concepción', Azucarera del Genil, a nombre de D. Luis Gómez Recio.

Como dichos documentos solo sirven al interesado, se ruega a la persona que los haya encontrados los entregue en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Le ha sido concedido premio de constancia al carabino de esta comandancia José Prieto Escalera.

Se ha dispuesto que la pensión que cobra por esta provincia doña María de los Dolores Vigil de Quesada, se le abone en lo sucesivo por la de Barcelona.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.

Imaginaria, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquí Bollo, cuarto capitán de Vitoria.

Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago...

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el 'Cinturón electro-reductor' (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo...

Desde luego, se procedió inmediatamente a reparar la avería y a las diez y media de la noche quedó restablecida la circulación general.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Cobo León, Montes Sierra, Hitos, Cueto Avila, Valverde Marquez y López Atienza.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Dada cuenta del telegrama del Ministro de la Gobernación manifestando no podía conceder donativo alguno con motivo de la tormenta que ha descargado en el pueblo de Galera...

Desestimar la reclamación de la exposición María Socorro, que pide un donativo para poder contraer matrimonio.

Aprobar la venta hecha por el señor vicepresidente de las caballerías que condujeron el coche de los cadáveres de Beneficencia, y resolver la reclamación sobre reducción de un censo de agua de don José López Atienza.

Conceder ingreso en dementes a Mariano Morales.

Dada cuenta de una solicitud del Alcalde de Baza, pidiendo se aumente el sueldo de las nodrizas de aquella sucursal a 15 pesetas mensuales.

El señor Hitos apoya en breves palabras esta solicitud, exponiendo que las mismas causas que motivaron el acuerdo de esta comisión de 11 de Enero último, elevando los de esta casa-cuna, existen para aumentar los haberes de la de Baza...

Se acuerda por unanimidad con lo solicitado.

Aprobar los certificados de suministros de víveres del mes de Mayo último del hospital de San Juan de Dios.

Idem la cuenta de gastos menores presentada por la madre superiora de dicho benéfico establecimiento.

Idem el pedido de cura lister para el expresado hospital.

Idem una cuenta de aparatos de cirugía y laboratorio del mismo hospital.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Madrid, la esposa del Gobernador civil de esta provincia, doña María Martínez de Soler, acompañada de su hijo D. Antonio.

Ayer salió para Madrid el decano del colegio de Procuradores, D. Mauricio Luque.

Acompañado de su bella y distinguida esposa, llegó ayer a esta ciudad el ilustrado notario de Albuñol, nuestro querido amigo D. Emilio Fernández Sánchez. El apreciable matrimonio permanecerá en Granada mientras duren los festejos...

A las nueve y media de la noche del domingo, contrajeron matrimonio en el templo de Nuestra Patrona, la bella señorita Matilde Delgado Hernández y el abogado D. José García Calvo.

Fueron padrinos, doña Eloisa Calvo Nieto viuda de García y D. Antonio López Montes, madre y tío de los novios, respectivamente.

Como testigos, firmaron el acta, don Emilio Fernández Jiménez, D. Fernando y D. Alfonso Valero, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Victoriano Montealegre, D. Agustín Martín Vázquez, D. Ricardo Notario y D. Santiago Valezuela.

Bendijo la unión el párroco de la Virgen D. Juan Sedeño.

La novia lucía traje de raso blanco duquesa con encajes chanilly y valiosas alhajas, entre las que se destacaba un pendiente.

El novio vestía de etiqueta. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados—de los cuales no damos nombres por falta de espacio—trasladáronse casa de los tíos de la contrayente, donde sirvióse un espléndido refresco.

Desemamos a la 'nueva pareja' todo género de felicidades.

Se encuentran en Granada, el poeta motrilero D. Gaspar Esteva Ravassa y su hijo D. Gerardo.

Ha venido de Salamanca, el catedrático de aquella Universidad, nuestro paisano D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

El domingo llegó de Loja la bella señorita María Luisa Campos, hija del conde de Castillejo.

Ha regresado de Málaga, el notario de este Colegio D. Antonio García Trevijano.

De Madrid han venido, D. Antonio Ayas y su sobrino D. Antonio Creses.

Se encuentra enferma la señora doña Soledad Márquez.

La bella señorita Concepción Montes Garzón, halláase ligeramente enferma.

Como anunciamos, el domingo, a las ocho de la mañana, efectuaron su excursión a Motril, en sus automóviles, los señores D. Manuel y D. Miguel Rodríguez Fernández Palacios Martínez, quienes habían ofrecido obsequiar con un almuerzo a los varios amigos que les acompañaban.

Después de pasar el día en la ciudad costera, regresaron a Granada, a las nueve de la noche, sin que tuviesen que lamentar incidente alguno desagradable.

FIESTAS DEL CORPUS

Las de mañana. A las siete de la mañana, diana militar por las bandas de música, cornetas y tambores del regimiento de Córdoba y las de trompetas de los regimientos de Vitoria y 12.º montado, partiendo del edificio del Gobierno militar y recorriendo las principales calles de la población, disolviéndose en el Triunfo.

A las doce, publicación de las fiestas, con carrozas, tarasca, gigantes, enanos, música y escuadra, la que saliendo del Ayuntamiento recorrerá el itinerario de la procesión del Corpus.

A las cinco de la tarde, inauguración de la Exposición de caricaturas y tarjetas postales, organizada por el Centro Artístico, en su local, Campillo Alto, 17.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en el embovedado de la Carrera y velada en Bibarrambla.

El repique. Por el señor Gómez Tortosa se ha dirigido atento oficio al Excmo. Sr. Arzobispo, interesándole de las órdenes oportunas para que las iglesias de Granada repiquen sus campanas durante la procesión del Santísimo Sacramento.

Dalmáticas. Ayer fueron entregadas al Ayuntamiento las dalmáticas que han de vestir los reyes de armas.

La presidencia de las corridas. El Gobernador civil ha delegado en el Alcalde la presidencia de las corridas de toros.

Se indica al concejal señor Horques para que represente al Alcalde en dicho acto.

Un premio. Se ha ordenado el libramiento de 225 pesetas para pago de un reloj con las armas del Excmo. Ayuntamiento, que esta Corporación regala a la Sociedad del Tiro de pichón y que figurará entre los premios que se adjudiquen a los tiradores.

La del Marqués del Saltillo. Núm. 48, Corbatillo, negro. Núm. 15, Balletero, negro. Núm. 46, Negrito, negro. Núm. 110, Retrecho, negro. Núm. 87, Tonelero, negro lucero. Núm. 16, Algabeño, negro entrepelado. De la Sra. Viuda de Marve. Núm. 78, Serranito, negro. Núm. 98, Adelantado, castaño oscuro. Núm. 57, Relamido, negro. Núm. 80, Trinitario, negro. Núm. 28, Bandolero, castaño oscuro. Núm. 13, Biengranado, negro.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Sagrario: D.ª María del Mar Ciduna Fernández, con D. Fernando Pérez del Puigar y Campos, sobre incidente; abogado, Sr. Villalobos; procuradores, Sres. Donnet y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra Plácido Viana Martínez, por injurias; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Francisco Díaz Panera y otro, por estafa; abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Pedro Sánchez Fernández y otro, por atentado; abogado, Sr. López Ruiz; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Luis Rodríguez Gómez, por lesiones; abogado, señor Godoy; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Pardo.

Contra el proyecto del terrorismo Mitin en Loja

El amplio Salón del Liceo de la Victoria está totalmente abarrotado de personas. Reina gran expectación, por conocer a los oradores.

A las nueve en punto, el jefe del partido republicano, D. Rafael del Rosal, ocupa la presidencia y empieza su peroración de la siguiente forma:

Ciudadanos, salud y fraternidad; ciudadanos pocas veces en los actos públicos se ve la animación que en este hay para protestar contra la ley de Maura.

Yo soy el menos llamado a ocupar la presidencia en este acto; pero acudiendo a invitación de los demás partidos, la ocupo.

Yo, os saludo a todos los que aquí estáis reunidos; a la prensa española, la que ha sido la iniciadora de la protesta contra el mencionado proyecto.

Saludo a Costa, a los liberales, republicanos y socialistas.

Dedicamos en este acto un recuerdo a nuestros antepasados, los que amaban la independencia de la patria.

Después de pasar el día en la ciudad costera, regresaron a Granada, a las nueve de la noche, sin que tuviesen que lamentar incidente alguno desagradable.

Empieza; saludando a los demócratas de todos los matices, a nuestros convencidos, a los forasteros que han venido en representación de los pueblos del distrito y a la incansable batalladora prensa española.

Bendita la hora en que se le ocurrió a Maura el presentar el proyecto contra el terrorismo.

No han tenido lo suficiente con implantar el descanso, en toda España, en un día determinado.

Analiza el proyecto contra el terrorismo y termina diciendo: queremos anchas vías donde quepa la libertad del progreso.

Debemos unirnos todos los que amén la libertad de la patria y gritar con todas nuestras fuerzas: antes morir, que consentir la tiranía. (Aplausos)

D. Manuel Guarino (liberal). Señores, os saludo y agradezco la atención que me prestéis.

Requerido por un imperioso deber, vengo a este acto, para unirme a vosotros, y protestar contra la ley llamada del terrorismo.

La flaqueza de mi inteligencia de una parte, los muchos padecimientos que me aquejan, me obligan a no ser todo lo extenso que yo quisiera.

Ya sabéis que a su tiempo en Cataluña, se condenó a Juan Rull. Desde entonces, no hay que temer en manera alguna, que se reproduzcan los atentados anarquistas.

Nosotros debemos pedir, que se respeten las leyes; que para implantarlas fué costada con el sangre de nuestros padres. (Grandes aplausos.)

No es con leyes especiales como se hacen desaparecer toda clase de crímenes, sino con pan y cultura.

Y si no, fijos: en una población extranjera, como vosotros sabéis, se está acorriendo a los que por causas especiales, no puedan ganarse el sustento.

De esta forma y no de otra, es como se desarma el brazo criminal.

Yo me congratulo y doy las gracias en nombre de mis correligionarios, a los liberales que con el mayor entusiasmo, han respondido a nuestro llamamiento, y se hallan dispuestos a luchar en todos los sentidos, para que no se vulnere la Constitución.

Me congratulo también, de que ese César en miniatura llamado Maura, haya dado a luz ese engendro nacido en los claustros conventuales; esa ley mal llamada 'contra el Terrorismo'; porque ella ha sido la causa ocasional, de que nos unamos, los que amamos la libertad.

Tenemos la libertad de imprenta, admitida en España; pero limitada y restringida, por la censura gubernamental.

Hace un profundo estudio de la iglesia y dice que hasta los mismos excomulgados de la monarquía, piden la libertad de conciencia y la separación de la Iglesia y el Estado.

Marchemos, dice, todos unidos, resueltos y determinados a luchar por nuestra libertad y nuestra constitución: trabajemos por el bien, grandeza y prosperidad de la patria, merceda por la pérdida de sus colonias, y procuremos hacerla culta y digna de figurar al lado de las grandes naciones que forman el concierto mundial.

¡Oh, patria amada, madre cariñosa de tus preclaros hijos los comenros; contempla hoy también a tus hijos, que aunque procedentes de diferentes campos políticos, se unen todos para defender y colocarte en el pináculo de la gloria, que significa la conquista de todas las libertades; cubre y protege con tu sagrado manto a los que sin temor ni vacilaciones caminan impertérritos a la conquista de la libertad, igualdad y fraternidad; y señala con el más vergonzoso estigma y el más denigrante anatema, a aquél que abandonando estos derroteros, se convierte en el más vil y bajo de los traidores! (Grandes aplausos.)

D. Juan María Santaella (liberal). En su discurso, califica a Maura de reaccionario y liberal arrepentido.

Dice: que la ley del Terrorismo, es una ley absurda, que se ha forjado en su mente el señor Maura.

Manifiesta que el pueblo liberal está dormido.

Dice que nos encontramos en la provincia de Granada, en cuya capital, sufrió la muerte por bordar una bandera para la libertad, Mariana Pineda.

Que se tome el ejemplo de esa mujer que prefirió morir, antes que perder su honra y que delatar a sus cómplices. (Aplausos)

D. Enrique Flores (liberal). Empieza dirigiendo un saludo a todas las representaciones y a la prensa liberal y republicana.

Califica a Maura de Santo, porque dado el caso de que los santos hagan milagros, él lo ha hecho muy grande al hacer que nos reunamos aquí de común acuerdo los republicanos, socialistas y liberales.

Conceptuo este acto de solidaridad, que lleva el objeto de hacer respetar las leyes constitucionales españolas.

Antes de terminar tengo que pedir al señor Presidente, se haga constar en acta nuestro sentimiento por el fallecimiento del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Voy a terminar, pidiendo se eleve un voto de gracias a la junta organizadora del mitin; que la componen individuos amantes de la libertad de la nación. (Ovación.)

D. Francisco Teso (republicano). Ciudadanos: atrevimiento se necesita para usar de la palabra después del modo tan sublime con que lo han llevado a efecto los que antes que yo lo han hecho.

Saludo en primer término a la ilustrada prensa española que con su noble iniciativa ha sabido remover en el alma de los amantes de la libertad, un movimiento general de protesta, contra la ley del terrorismo.

Además saludo a las representaciones de los pueblos del distrito, los que nos ayudarán a romper el bloque de tiranía en que quieren ahogarlos.

Mi discurso va principalmente dirigido a los neutros, seres indiferentes que nada crean. Ya no hay políticos, porque si los hubiera, todos con más energía protestarían de esa ley; ya no hay políticos, porque si los hubiera no dejarían que emigraran al extranjero millares de honrados obreros, lo que no encuentran en su patria el sustento que necesitan y tienen que buscarlo en las extranjeras.

Que los neutros hagan algo por su patria y que también procuren arrojar fuera de sí ese monstruo proyecto.

Hay un pueblo que es Cataluña, donde sus inteligentes obreros están ganosos de ganar su independencia. Aparece el Sr. Lerroux que tremola la bandera catalana, y está dispuesto a luchar por Cataluña.

Pero Maura, prometió ahogar a ese hombre ilustre y decidido, y en efecto, lo procura y le deporta, porque había reproducido un artículo de Nakens.

Para Nakens que era el autor, todos todos pedían clemencia, pero en cambio, a Lerroux se tiene olvidado. (Larga y prolongada ovación.)

D. Juan Pérez (socialista). Ciudadanos y caballeros; Primeramente empiezo por saludar a todos los concurrentes y a la prensa española.

Con esa ley llamada del terrorismo, vamos a retroceder nada menos que a los tiempos de la Inquisición, donde invocando el nombre de Dios, se allanaban domicilios y sin respetar el lecho del dolor, arrojaban a sus condenados.

Esa ley, constituye una mordaza para la prensa y la intranquilidad donde reina la paz doméstica.

Voy a terminar diciendo, que de aprobarse esa ley, nos quedarían dos caminos que seguir; o arregarlo maleta para irnos a la fin del mundo a ocultar nuestra vergüenza por permitir se apruebe ese proyecto, o estar dispuesto a defendernos de los ataques de nuestros enemigos, haciendo la revolución. (Gran ovación)

dejo dicho en mi información, y lee las conclusiones siguientes:

1.º Poner en practica los medios conducentes a impedir que sea aprobado el proyecto de ley llamado del Terrorismo, y cuantos atenten a la Constitución y a los derechos reconocidos en todas las naciones civilizadas.

2.º Permanecer en una inteligencia constante entre todas la fuerzas liberales, republicanas y socialistas hasta conseguir un cambio en las orientaciones políticas del país.

3.º Unir la protesta que representa el mitin de Loja, a la general que se ha producido en España, iniciada por la junta de Defensa de Madrid.

También se acuerda por último, dirigir este telegrama de adhesión al Presidente de Defensa: Unidos en mitin protesta contra proyecto ley terrorismo, liberales, demócratas, republicanos y socialistas, acordaron elevar Junta Defensa de digna presidencia Moya la más firme adhesión; encareciendo significue familia ilustre Vega Armijo, participación sentido duelo por su fallecimiento. Rosal.—Guarino.—Pavés.—Fernández.—Teso. Cortés.

A las once y media se dió por terminado el mitin, no ocurriendo nota desagradable durante la celebración del acto.

—El Corresponsal.

Mitin en Baza

Hoy, a las cuatro de la tarde, se ha celebrado un concurrencioso mitin en el teatro Pósito, para protestar del proyecto de ley sobre el terrorismo.

Formaban la mesa D. Joaquín Muñoz Mendoza, que presidió el acto, D. Ramón Martínez Camanforte, D. José Gómez, D. Rafael Martínez, y como representantes de los liberales de Zújar, D. Emeterio Jiménez; de Fréila, D. Rafael de la Fuente, y otros señores cuyo nombre no sabemos y que ostentaban la representación de los pueblos del partido; también se encontraban allí los corresponsales de los periódicos 'El Defensor de Granada', 'La Publicidad', 'El Noticiero' y 'La Gaceta del Sur'.

Se abre la sesión—haciendo uso de la palabra el conocido republicano D. Joaquín Muñoz. Con elocuentes frases explica el objeto del mitin; dice que, ante el proyecto de ley contra el terrorismo presentado a las Cortes, España entera se había alzado para defender las más estimadas libertades. Que el pueblo de Baza, siguiendo siempre fiel a sus tradiciones, no podía quedar indiferente a ese alzamiento y que el partido republicano de la ciudad había convocado a este mitin a todos los radicales y amantes de las ideas de libertad en esta región.

Contina diciendo que espera, tanto de los oradores como del escogido público que llenaba el recinto, habían de observar el mayor orden, haciéndose acreedores de la libertad que en este digno acto se venía a defender.

Termina en medio de una salva de aplausos.

Hace uso de la palabra D. Antonio Cortés.

Comienza diciendo que se levanta a hablar en nombre de la Juventud Republicana a la que tiene la honra de pertenecer. Hace una breve reseña del objeto de la reunión de hoy. Afirma que la Revolución Francesa formó los cimientos de una nueva ley natural, llamada 'Derechos del hombre', y que esta ley se veía amenazada por la audacia de un político que dejaba siempre las épocas de su bando señaladas con actos de tiranía, y que dejó manchada la anterior etapa de su poder con sangre aún no vengada de multitud de víctimas inocentes.

Que hoy presentaba a las Cortes para su aprobación dos proyectos; en el uno, bajo la sombra de antonomasia, se pretendía entronizar a las asociaciones retrógradas falsando el sufragio; en el otro, se colocaba la libertad individual a los pies de una junta irresponsable, falsando la Constitución del Estado, en la que se ordenó que los ciudadanos sean siempre juzgados por los Tribunales de justicia. Que si nosotros consentimos este atropello, las generaciones del porvenir nos tacharán de mujeriegas faltas de valor suficiente para defender el preciado tesoro de nuestras más santas libertades.

Termina haciendo votos por que el ideal de la patria continúe hacia la perfección, por medio de la libertad y del progreso.

Levántase a hablar el Sr. Fernández Casas en medio de la salva de aplausos tributada al Sr. Motos por sus anteriores frases.

Empieza diciendo que va a ser muy breve, que en nombre de los elementos radicales de la Juventud Republicana y en el suyo propio, une a las demás su enérgica protesta contra un proyecto que amenaza de muerte a la libre misión del pensamiento, amordaza a la prensa y hasta pretende negar a los ciudadanos el derecho a vivir en su propia patria; termina con las frases: «¡Radicales a defenderse!»

Le sigue en el uso de la palabra el joven D. Enrique Jaén, que como los oradores anteriores une su más enérgica protesta y dice, que habrá que pensar si las generaciones actuales no luchan hasta sacrificar su propia sangre en la defensa de la libertad, que solo circula por sus venas agna clara en lugar de sangre y propia para regar las flores de las tumbas de los que supieron morir en defensa del progreso.

Dice que España entera ha respondido a la provocación y que Baza, uno de los más viejos rincones de Andalucía, no podía menos de responder a su honrosa historia. Acaba con un viva a la libertad.

Signe Tomás García, jefe de los socialistas bastetanos, exponiendo que la nueva ley roba derechos al obrero como la sociedad le roba gran trabajo, y que los socialistas derramarán hasta la última gota de su sangre, por defender lo que es suyo, así en el orden material como en el moral.

Después de algunas frases más, concluye diciendo que los obreros sabrán derribar este y otros muchos proyectos que tratan de instalar en España la más odiosa tiranía.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

El Marqués de la Vega de Armijo

Esta mañana fué trasladado el cadáver del señor Marqués de la Vega de Armijo a la rotunda del Congreso, donde toda la mañana se han dicho misas, dando guardia los alabarderos, civiles, agüeros y amigos.

La rotunda, convertida en capilla ardiente, presenta igual aspecto que en idénticas y tristes ocasiones.

A la derecha, y conforme se entra por la puerta que da a la Carrera de San Jerónimo, está situado el catafalco, y a la izquierda dos altares, en los que se han celebrado las misas.

El lugar en que está el catafalco, como el que se han instalado los altares, están instalados por medio de balaustradas colocadas paralelamente.

Las paredes están revestidas de paños negros con galón y flecos dorados.

Sesión del día 15 de Junio de 1908

Al abrir la sesión el señor Aparicio, dijo que lo hacía cumpliendo un precepto reglamentario; pero que proponía que en señal de duelo por el fallecimiento del señor Marqués de la Vega de Armijo, se levantara la sesión.

Así se acordó por unanimidad.

Hasta mañana no se dará cuenta del fallecimiento del ilustre representante de la Cámara.

El entierro

La hora anunciada para el entierro, ha sido la de las ocho de mañana martes.

Pero la salida de la comitiva fúnebre del Congreso sufrirá un pequeño retraso.

Este se debe, a que teniendo que concurrir el Gobierno al acto, los ministros no se hallarán presentes en el Congreso hasta momentos después de las ocho, en atención a tener que estar a esa misma hora en la estación de Madrid para esperar al Rey, que llega de Zaragoza.

Por eso, aunque la hora señalada es la de las ocho, el entierro será retrasado una media hora escasa, probablemente.

El cadáver a Arcadé

El miércoles llegará el cadáver del señor Vega Armijo a Arcadé (Pontevedra), donde celebrarán funerales, asistiendo treinta sacerdotes que dependen del Marquésado.

Acompañará a los restos mortales del eximio político, hasta el castillo de Mos, los señores Rosales, Merelles, Gamoneda, el oficial Sr. Tevérga, el Magistrado señor Higuera, y el señor Benayas, administrador del finado.

Exposición del cadáver

A las cuatro de la tarde, se abrieron las puertas del Congreso, permitiéndose al público que visitara la capilla ardiente.

SENADO

Sesión del día 15 de Junio de 1908

Empieza a las cuatro menos cinco minutos.

Preside el general Sr. Azcárraga.

Se hallan presentes, el Ministro de Estado, Sr. Allende Salazar; el de Hacienda, Sánchez Bustillo; el de Instrucción pública, Rodríguez San Pedro.

Discursos necrológicos

Se da cuenta del fallecimiento del señor Marqués de la Vega de Armijo.

El Presidente de la Cámara ensalza las relevantes cualidades que concurrían en el noble prócer, a cuya memoria dedica elocuentes frases de elogio.

Propone que conste en acta el profundo sentimiento con que ha sabido el Senado pérdida tan sensible, así como que se dé el pésame a la familia doliente.

El Sr. Montero Ríos se asocia a las manifestaciones y sentimientos del señor Azcárraga, y agrega unos encomios a la memoria del ilustre difunto.

Especialmente hace resaltar la firmeza de las convicciones políticas del señor Marqués de la Vega Armijo, diciendo que fué uno de aquellos grandes hombres que todo lo sacrificaron al culto de sus ideas, y haciendo votos por que fructifique la semilla que deja.

El Sr. López Domínguez se muestra conforme con la necesidad de propagar la consecuencia política.

Además de las virtudes relatadas que hacían del Sr. Vega Armijo una de las principales figuras de la política española, tenía la de ser un parlamentario constante.

Formuló votos por que su esclarecida historia sirva de ejemplo a las generaciones venideras.

El Sr. Conde de Casa Valencia, el señor Marqués de Corvera y el Sr. Rodríguez San Pedro, éste en nombre del Gobierno, asoció a las expresiones de duelo de los oradores que les han precedido en el de la palabra.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del ilustre Marqués de la Vega de Armijo.

Entrase en el orden del día.

Continúa la interpelación del señor Palomo sobre

Cuestiones de Marina

El Sr. Rodríguez reanuda su discurso.

Estima injusta la condena del señor Boccio.

Hace resaltar las coincidencias de que se formulan cargos contra la administración de Marina, cuando se pide al país el sacrificio de doscientos millones de pesetas para construir barcos.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro, defendiendo al Sr. Ferrándiz.

Dice que los sucesos por que se le censura, ocurrieron con anterioridad al tiempo que lleva de ministro de Marina.

Rectifica el Sr. Rodríguez, pidiendo varios datos.

También rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro, insistiendo en la irresponsabilidad del Sr. Ferrándiz.

Interviene el Sr. Díaz Moren, diciendo que en el asunto de la adquisición de carbón, solo corresponde al Ministro, una responsabilidad moral.

El Sr. Palomo se lamenta de las desconsideraciones que con él ha tenido el Sr. Rodríguez San Pedro, quien ni siquiera le ha mencionado en sus réplicas.

El Sr. San Pedro le da explicaciones.

El Sr. Palomo insiste en los cargos que tiene formulados contra el Sr. Ferrándiz, por autorizar la adquisición de carbón por medio de vales.

El orador califica esto de delito, del que entiende que es responsable el Ministro.

Defiende nuevamente al Sr. Boccio.

Y anuncia una interpelación en que se reproducirán cargos concretos.

Le contesta el Sr. San Pedro.

Y se da por terminada la interpelación.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la

Ley Hipotecaria

El Sr. Conde de Toranzo hace observaciones al artículo 10.

Pide que se cuenten los senadores presentes, y faltando número, se levanta la sesión.

Noticias varias

El amor de los rústicos

MADRID 15.—Noticias oficiales de Villavieja (Zamora), dicen que se produjo una colisión entre los mocos, motivada por cuestiones de mujeres, resultando tres muertos y varios heridos.

El Seguro

Se ha prohibido el aprovechamiento de las aguas afluentes al Seguro, para dar cumplimiento al proyecto de riegos del mismo río.

Alfonso XIII.—Nuevas leyes

Mañana a las ocho y diez minutos, llegará el Rey, procedente de Zaragoza.

Se pretió que el ilustre literato hablara, pero no consiguió.

Hoy habrá velada en honor del señor Pérez Galdós, en la Casa del Pueblo.

Nuevo palacio de Justicia

En la nueva Audiencia han empezado los juicios orales.

Los representantes de Cataluña

Todos los trenes que llegan traen algún solidario.

Ya empiezan a no querer abstenirse

Los electores de la Seo de Urgel han telegrafiado al diputado señor Garriga, diciéndole que prescindía de la abstención y vaya al Congreso a defender los asuntos de las zonas polémicas.

Provincias

Solemnidad religiosa

ZARAGOZA 15.—A las diez de la mañana en el templo de la Virgen del Pilar, se verificaron solemnes honras fúnebres.

El templo estaba revestido de paños negros.

En el presbiterio había cañones, de cuyas bocas salían banderines amarillos y cadenas que unían a los cañones con el soberbio timulo.

La bandera de la patria estaba rodeada de cañones, trofeos y candelabros con llamas de alcohol.

La ceremonia comenzó con Misa de Requiem.

El canónigo señor Jardiel, narró los hechos gloriosos que se conmemoran.

Cantóse un responso, al que ha asistido el Rey, con su séquito, las comisiones y multitud de fi-les.

Extranjero

Los sucesos de Persia

TEHERAN 15.—Ayer tarde, ocurrieron colisiones entre liberales y absolutistas; interviniendo las patrullas de cosacos, al oír gritos contra el Shah.

Se han reunido los melis y han redactado un mensaje excitando al Shah a gobernar respetando la Constitución ó de lo contrario se separará de aquél.

AL CERRAR

En Rusia, la viruela hace grandes estragos.

En Teherán, la situación es crítica. Las bandas de Kurdos saquean e incendian las viviendas. Los rusos continúan devastando la frontera, a pretexto de castigar a los Kurdos.

Han regresado a Londres los Reyes de Inglaterra.

De Tánger dicen, que se ha confirmado que la mehallá de Alcázar, que se componía de 2000 hombres, se ha pasado a Muley Hafid, llevando presos a dos suboficiales franceses que les acompañaban en calidad de instructores.

Telegrafían de Berlín, que en las maniobras del ejército, a que ha asistido el Kaiser, este hizo las declaraciones siguientes:

«Felicítome de nuestro comportamiento, en las circunstancias actuales, en que la tendencia universal es dejarnos encerrados en el aislamiento. Diríase que quieren provocarnos; pero, afortunadamente, los alemanes batieron mejor cuando mayor era el enemigo, y estamos apercebidos a la defensa.»

Algunos periódicos esperan la confirmación oficial, comentando dichas declaraciones, que están en contradicción con la política que sigue el Ministro de Negocios extranjeros.

—Es probable que la Infanta Isabel

case de Abdelakadek, tío del Sultán, haciéndole proposiciones en nombre de Hafid.

El Príncipe les contestó que él no era traidor.

Entonces le hicieron dos disparos, hiéndole en una pierna; le encadenaron como a un criminal y le metieron en un hediondo calabozo.

pase el verano en Asturias, en Torrelavega.

—Asegúrase que el Rey hará en Septiembre, visita oficial al Imperador de Austria Francisco José.

—Es probable que mañana el Rey almuerce en Carabanchel con la oficialidad del Regimiento del Rey.

A la tarde regresará en automóvil a la Granja.

—Los señores Ventosa y Cambó marcharán mañana a Barcelona.

Se cree que la Asamblea solidaria aprobará la conducta de la minoría.

—Pero algunos solidarios han dejado trasdudar, que durará poco la retirada del Parlamento.

—Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto contra el duelo, ha informado el señor Comergs calificando este proyecto de hipócrita y draconiano, confuso y absurdo en sus términos jurídicos.

Lo combate por alterar los delitos de injuria y calumnia; pues con las penalidades que establece, puede llegarse a condenar a cadena perpetua al reportero que señale a un individuo como autor de un asesinato.

Puesto que el Código pena el duelo y los jueces no lo aplican, debe reformarse a los jueces, no al Código.

—Dicen de Zaragoza, que el Rey, los infantes y los generales Primo de Rivera y Engaño, estuvieron en el Campo del Sepulcro, donde maniobraron las tropas de la guarnición.

Después Alfonso XIII visitó el cuartel de Laneros.

El tránsito al Palacio lo hizo a pie. Fué vitoreado.

A las tres de la tarde llegó a la Exposición y visitó la Sección de Arte retrospectivo.

Después inauguró el pabellón francés. Recibirónle los Ministros de Comercio y el Embajador de Francia.

Se pronunciaron discursos por los representantes de la República y el Ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, abogado porque se estrechen los lazos de fraternidad y simpatía entre ambos países.

Sirvióse un espléndido lunch.

A las seis de la tarde, se lió la procesión histórica, figurando los restos de las heroínas.

El Rey marchaba rodeado del pueblo que le aclamaba.

Su Majestad marchó a Madrid a las once de la noche.

Antes visitó la Maestranza y se le obsequió con un banquete.

—En Córdoba, la benemérita sorprendió cerca de unas cunetas al criminal cuyo alias es El Onto, que venía huyendo.

Al darle el pato disparó contra la Guardia civil.

Esta contestó, matándole de un balazo en el vientre.

—Dicen de Valencia, que Gil Morote, ha puesto su acta de diputado a disposición de la Junta de su partido, y después de larga deliberación, la Junta autorizó para dimitir, votando este acuerdo 20 contra 10.

—En Londres se ha celebrado el Congreso religioso, asistiendo 10 000 representantes de la iglesia, y 250 arzobispos y obispos.

—Dicen de Belgrado, que el capitán Milojewitch, de la guardia real, se ha suicidado, por habersele prohibido publicar un libro acerca de la historia del Ejército serbio.

—Telegrafían de Plasencia, que el Congreso de Hurdas aprobó las conclusiones pidiendo subvención para las escuelas y que vaya a Hurdas una comunidad religiosa.

El Vizconde de Eza ha leído un discurso, describiendo la vida y costumbres de los hurduanos.

—Moret ha sido obsequiado con un banquete.

Muñoz Chaves ofreció-lo.

Moret, agradecido a las pruebas de cariño de los los extremeños, dijo:

—Mi vida queda reducida a luchar sin la esperanza de saborear el triunfo. Solo quiero que mi recuerdo viva entre los liberales.

Por la tarde, el ilustre tribuno visitó la Catedral.

—Dicen de Roma, que el Papa está delicado, y ha suspendido los paseos a los jardines del Vaticano.

—Circula el rumor de que ha sufrido un desmayo a consecuencia de ataque cardíaco.

—Anuncian de Berlín, que el kaiser llegará a Hannover el día 19; revisará a los hulanos el 20 y el 21 estará en Hamburgo, proponiéndose asistir a las regatas de Kiel.

—Dicen de Roma, que de varios puntos se ha pedido solución a la cuestión agraria y que se someta a arbitraje.

Indicase para árbitro al exministro Luzzatti.

—La Emperatriz de Alemania permanecerá algún tiempo en Metz, con ocasión de las grandes maniobras, que las presenciara también el Conde de Turin.

—En New York, con motivo de la formación del «Trust» del papel para encarecerlo, se han reunido los directores de periódicos, acordando fabricar papel.

—En Londres, a causa de la rotura de aneurisma, ha fallecido Derby, presidente de la Exposición franco-inglesa.

Poseía una fortuna de 18 millones de francos.

MARTIN CORTÁZAR

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer sahicaron 304 quintales métricos de trigo, equivalentes a 709 fanegas, que se pagaron de 59 a 60 reales cada una en la forma siguiente: 529 fanegas, a 15'00 pesetas; 180, a 14'75; 00, a 00'00; 00, a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 262 quintales métricos de trigo. Quedan, 1346.—Cebada, de 32 a 34; habas, de 43 a 48; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Mataadero público.—Carnización y precios de ayer:

18 reses mayores, con peso de 3278

kilos, de 1'60 a 1'70 pesetas cada uno.

181 borregos, con peso de 1957 kilos, de 1'40 a 1'45 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'95 pesetas kilo; bonitos, 1'04; boquerones, 1'04; almejas, 0'36.

Nuestros REGALOS Para el CORPUS

Ofrecimos a los suscriptores de LA PUBLICIDAD cinco lotes de entradas para todos los espectáculos que han de celebrarse el Corpus próximo; pero ha dado la casualidad de que los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al miércoles 10 del actual, fuesen muy elevados, no alcanzando a ellos 'os números que hasta la citada fecha teníamos distribuidos.

Pero como nuestro deseo y nuestro gusto era hacer la distribución de los regalos, y queriendo ya a nuestra voluntad el guardarlos ó adjudicarlos, hemos resuelto repartirlos en la forma siguiente, para que de los mismos participen tantos suscriptores, como premios hubo, entre gordos y gorduelos, en el sorteo del día 10:

Premio mayor: 15358; se le adjudicará una entrada de sombra y una para un concierto, al suscriptor que tenga el número 5358.

Segundo premio: 18976; una entrada de sombra al tenedor del número 976.

Tercer premio: 18754; una entrada de sombra al del número 754.

Primer gorduelo: 14525; una entrada de sombra, al del número 4525.

Los demás gorduelos: 2253; una entrada de sol al que lo tenga.—12477; una entrada de sol, al del número 2477.

—4627; una entrada de sol.—7510; una entrada de sol.—16934; una entrada de concierto al número 6934.—Al 3727, entrada de concierto.—Al 6164, entrada de concierto.—10463, entrada de concierto al 463.—17866, entrada de concierto al 7866.—19289, entrada de concierto al 289.—15284, entrada de concierto al 5284.—17746, entrada de concierto al 7746.—18855, entrada de concierto al 8855.—16910, entrada de concierto al 6910.—12460.—Y entrada de concierto al 541.

Todas las entradas para los conciertos, son de silla de patio.

Los poseedores de los bonos indicados, se presentarán en la Administración de LA PUBLICIDAD, con el bono y el recibo de la suscripción, y el día anterior a cada espectáculo, recibirán, bajo sobre, en su propio domicilio, la entrada que les correspondiera.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 990.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Aureliano, obispo y confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En el Angel Custodio.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Angel Custodio, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Nicolás.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias se costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI

Situado en la Carrera de Genil.

Secciones desde las 8 y 3/4 en adelante.—Todas las noches estrenos.

Preferencia, 40 cts. Entrada gral., 20

del Aguila, número 26, se compran discos usados de gramófono.

EN LA CALLE

EL SANATORIO

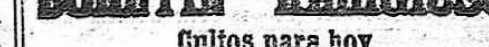
CRUZ, 21.—MADRID

Unica casa en Madrid que sirve y garantiza la pureza y legitimidad de sus especialidades en vinos de Montilla y Sanlúcar de Barrameda, como lo acredita el favor constante que le dispensa el público, y en particular la colonia andaluza residente en la Corte.

Tapones y servín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Málaga, calle de Martínez Aguilar (antes Marqués) núm. 17.

Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGURO CONTRA INCENDIOS

Calle de Orléans, 1.—MADRID

Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entrepuerto, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 68

A continuación habla D. Daniel Enriquez. Dice que viene a unir su protesta y defender un derecho para poder ostentarlo sin sonrojo, porque los hombres que no saben defender sus libertades no son acreedores a ellas, ni debe concedérselas. Que las libertades más preciadas de nuestro Código fundamental se fundaron por el gran Cánovas del Castillo con el partido conservador y que otro político que a sí propio se llama continuador de la obra de este grande hombre, está probando a derribar todas estas libertades, hasta el punto, que llega su osadía con la ley de emigración, a pretender donde debe morir el obrero de hambre, si en el extranjero, ó en su patria.

Termina diciendo que tantas leyes para nada sirven; el hombre de bien no las necesita; el que no lo es, sabe burlarlas eludiendo sus preceptos.

Se levanta a hablar en nombre del partido republicano, D. José Velázquez de Castro. Comienza por bosquejarnos el hermoso panorama que presenta España preparándose para la lucha en tan críticos momentos, para defender su libertad.

Compara la época actual con la Guerra de la Independencia. Por aquel entonces víctima de una gran degradación política, quizá mayor que la actual, supo por sí sola levantarse potente cuando en nuestra patria «extrños pasos se oyerón»; y lo mismo podemos decir de hoy.

Basta que un político atrevido haya puesto sus pecadoras manos en los derechos que constituyen el fundamento de la nación, para que se levante con energía para su defensa. Termina diciendo que protesta de ambos proyectos de ley.

1.º Porque el terrorismo no existe, siendo sólo el atentado de una familia criminal para obtener unas pesetas.

2.º Porque una existiendo, sería un mal local y España entera no debe sufrir la aplicación de los tiránicos remedios que se apliquen para cortar el mal.

3.º Porque sancionaría el abuso llevándolo a la ley, y porqué amordaza a la prensa entregando la libertad de los ciudadanos a una junta, cuando la Constitución dice que sólo los Tribunales de justicia podrán juzgar a los españoles.

En lo que atañe al proyecto de Administración local, demuestra que falsea el sufragio y compromete la Hacienda de los Municipios. Finaliza sus el

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán además opción a los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambra, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 pts. en el despacho contiguo a la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado a decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambra, 9



Máquinas SINGER & WEHELER Y WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 2.50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.
GUADIX: Nueva, 1.
LOJA: Duque Valencia, 24.
MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa

Zacatín 33

25 cént. 25 sobres

con el programa de los Festejos del Corpus. Se venden en la imprenta de este diario, calle de Gracia, núm. 4.

Tejas-Puertas-Fregadero

En la imprenta de este periódico, se vende un magnífico fregadero de piedra, varias puertas antiguas y algunos millares de tejas viejas.

Sociedad General Azucarera de España

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

Probad ricos chocolates

los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colóniales PUE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacas de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

ESQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chufán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

LA ACTIVIDAD Copiadores

En la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, se venden copiadores de cartas a Una peseta con 75 céntimos cada uno.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

FABRICA Y ESTABLECIMIENTO DE CAMAS Y OTROS MUEBLES TORNEADOS

Unica casa para colchonetas marca GRANADA PLAZA DE VILLAMENA, 3-ALHONDIQA, 18

Grandes existencias en Camas de Nogal, Haya y otras maderas. Colchonetas, Mesas de noche, Papeleras, Lavabos, Mesas de centro, Cubos, Perchas, Pedestales, etc.

Extensos muestrarios de Tejidos para Colchones, que se sirven llenos de Borra.

Cama catre con Colchoneta	26 ptas.	Colchoneta para catre	8-50 ptas.
Cama camera con idem	30	Colchoneta para camera	9-50
Cama para matrimonio con idem	40	Colchoneta para matrimonio	10-50
Cama catre último modelo	20		

Se sirven pedidos a todos puntos.—Ventas al por mayor y menor

Gabinete de Cirujía dental

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA VIRGILIO LOSADA ARGIBAY

Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.

Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo a los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).

ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

CHOCOLATES

Cafes molidos y en grano

Tés, Tapiocas

SAN JOSE

Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE

TORRES Y LOPEZ

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Tail (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saca. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

LA ESPAÑOLA

Corsetería de BRIGIDA SANFELIU DE SANFELIU

Ultimos modelos en corsés y fajas para señoras. Especialidad en la medida y tirantes para señorita

Plaza de Bibarrambra, 30.º Granada

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saca de 20 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctas. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en porland y mosaicos. Despacho, Alhondiga, 2

Método de acordeón

La 4.ª edición en El Granadino, aumentada con infinidad de piezas, se vende a 2 pesetas en esta casa.

Tónico genit. del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se traspasa

Por aumentarse su dueño la fábrica de chocolates LA ORIENTAL

Párraga, núm. 11, Granada

ESTEREOPIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA

por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Folleto de LA PUBLICIDAD 811

Los lagos invisibles

bosque de pilastras que tenía en frente; pero ante la imposibilidad de retroceder, solo quedaba un recurso: el de protestar.

El doctor, ó se hacia el sordo, ó preocupado realmente con las novedades del momento, ni siquiera prestaba atención a los murmullos que en todos los diapasones posibles sonaban en su derredor.

—La única que parecía imposible era la condesa de Puente Ayuda, que solo se contentaba con mirar el semblante también inmutable de su hijo.

Doña Enfrasia había encontrado en lo de la «catarata» un motivo para dar expansión a sus románticos pensamientos.

—¿Habeis oído?—exclamó dirigiéndose a su inseparable Pulgarín.

—¿Qué quiere usted que diga, señora, cuando ni me deja siquiera escuchar de lo que se trata!

—Pues se trata de arrojarnos nada menos que a una catarata.

—¿Mejor.

—¿Como mejor!

—Porque de este modo me verá libre...

libre de este mar tan tranquilo siempre, y sin accidentes de ninguna clase.

Mientras tanto, el doctor habló algunos momentos con don Dionis y con Alejandro, y en seguida llamó al contra-maestro.

—Este se presentó con la impasibilidad que constituía la base de su carácter.

—Vamos a seguir con rumbo hacia el Oeste.

—Bien, señor doctor.

—Y, por consiguiente, es preciso que el vapor marche muy despacio para penetrar por medio de esos grandes pilares que tenemos en frente. ¿Será posible la maniobra?

—Todo es posible cuando se quiere.

—¿Cuánta velocidad debemos llevar?

—Únicamente la necesaria para no estrellarnos contra uno de esos pilares que tenemos a la vista.

—Entonces no dejes el timón un instante.

—Descuida, señor doctor.

Y volviéndose a Federico de Mosquera, a Telesforo de Colmenares y Alejandro, prosiguió:

—Vosotros podéis emplearos en jugar si lo tenéis por conveniente.

Minutos después, la hélice del vapor, que había permanecido inmóvil, principió a agitarse con lento y casi imperceptible compás.

El «Explorador» se puso en movimiento, pero de un modo tan pausado, que apenas se podía conocer su movimiento.

En la balsa, que volvió a ponerse a remo, se colocaron dos marineros a fin de que en las curvas que debía trazar por medio de los grandes pilares que se alzaban en proporciones fantásticas, no diera contra uno de estos escollos y produjera la avería consiguiente.

Todo estuvo previsto con el cuidado exquisito que el doctor prestaba aun a los más pequeños detalles, y el «Explorador» entró en aquel espacio extraño y misterioso, que revelaba una de las construcciones portentosas y admirables de las razas primitivas.

Existía en ella multitud de grandes problemas que resolver, y pronto la admiración sucedió al temor.

El señor Pulgarín, que hubiera deseado mejor encontrarse en frente de una formidable catarata que hostigado y perseguido por doña Enfrasia, encontró ocasión para hablar de Hércules, de las construcciones pelágicas, de los monumentos orientales en donde parece que toda una generación de gigantes ha perforado las rocas y ha puesto péñascos inmensos unos sobre otros, y hasta hizo algunas consideraciones sobre la mural histórica de la China.

—Lo que estamos viendo es un trabajo que no puede concedir la humanidad de hoy.

—¿Cuántos siglos se tardaría en levantar estos pilares? ¿Qué arcos serían los que sostuviera? ¿Cómo se habrían llevado a cabo aquellas construcciones? ¿Estaban estas sobre la superficie de la tierra, y después por un misterioso cataclismo, se hundirían hasta el sitio donde estaban en la actualidad? ¿Existiría entonces aquel mal misterioso? ¿Sería aquella caverna inmensa un terreno completamente seco?

—Cuestión es esta que debe teneros sin cuidado—exclamó doña Enfrasia interrumpiéndole.—En lo que hay que pensar es en el presente, nunca en el pasado.

—Pues yo pensaré en todo lo que hay que pensar...

Un pelliczo de doña Enfrasia fué la contestación a la osada respuesta.

Mas estos accidentes no eran sino detalles secundarios de cuanto pasaba en el alcázar y en el puente del «Explorador».

Había allí una actividad prodigiosa. A medida que el vapor se deslizaba con la lentitud que acababan de manifestar bajo la inteligente dirección del contra-maestro, todos se apresuraban a llenar la misión que acababan de recibir del doctor Albinus.

Los unos dibujaban una máquina fotográfica, dirigida por el coronel Mosquera y tomaban vistas de los puntos más interesantes.

Don Patricio Carrión se acordó de sus conocimientos científicos para estudiar la naturaleza de aquellas colosales columnas.

Telesforo y Federico medían las distancias, graduaban las escalas, y levantaban planos de todo lo que tenían a la vista.

Jorge escribía, y hasta aquellas señoritas que habían recibido una educación brillante, ayudaban en lo posible al movimiento científico que reinaba a bordo del vapor.

Por orden del doctor se habían puesto en agitación todos los motores eléctricos, de manera que el «Explorador» iba, por decirlo así, con una atmósfera de fuego, pero de ese fuego pálido que imagina la existencia de muchas lunas derramando su luz sobre la tierra.

Bajo aquellas corrientes de blanca electricidad, se destacaban los enormes pilares, con todos sus pormenores; se veían las piedras colosales superpuestas las unas a las otras, se notaban las espantosas aristas y se cruzaban en una penumbra transparente los arranques de unas arcadas que no existían.

El espectáculo acabó por dominar la atención de todos y de subyugarlos por completo.

Había en aquella colosal decoración tan grandes pormenores, que hasta la misma doña Enfrasia olvidó sus eternas aspiraciones amorosas, para admirar tan ignoradas maravillas.

De este modo llegaron hasta donde algún tiempo antes se habían detenido Alejandro y el coronel Mosquera.

El inmenso bosque de columnas quedaba a la espalda y delante se levantaba severo é imponente el acantilado que parecía ser la barrera destinada a detener a los atrevidos navegantes.

A causa del ruido de la hélice no se percibía el sordo y extraño rumor que antes se había tomado por el ruido de una catarata; pero ya se notaba que la estela del buque se veía impelida por una corriente que le arrastraba hacia el Oeste.

El doctor mandó parar el movimiento del vapor y éste detuvo su impulso.

Entonces se hizo más perceptible aquella corriente misteriosa, y se sintió el lejano rumor que ya de antemano había sido objeto de atinadas reflexiones de parte de Alejandro y el coronel.

Era aquello como el lento ruido de muchos carruajes rodando por el pavimento de las calles.

A veces se percibían otros ruidos más sonoros y secos que estallaban como cañonazos lejanos.

El primer cuidado del doctor fué medir la velocidad de la corriente.

—Esta no era impetuosa ni mucho menos; sin embargo, arrastraba insensiblemente con su impulso al «Explorador».

Después, aumentando la potencia de las lámparas, registró la altura del acantilado y pudo distinguir con satisfacción profunda, que éste estaba unido a la bóveda superior de los lagos, en cuyo caso podía considerarse como cerrada la puerta a toda clase de esperanza.

Aquella barrera tendría unos cien metros de altura.

—Era, pues, una cordillera, ya que no un nuevo trazado por las mismas manos que habían levantado pilares tan gigantescos.

—¡Ah!—exclamó al fin de sus observaciones dirigiéndose a Alejandro.—No